

Ernesto Che Guevara, ciudadano cubano desde 1959

Image not found or type unknown



Foto de Archivo

La Habana, 7 feb (RHC) El 7 de febrero de 1959, el Comandante argentino Ernesto Che Guevara fue distinguido con la ciudadanía cubana por nacimiento, atendiendo a su contribución destacada al triunfo revolucionario de ese año como miembro del Ejército Rebelde.

La decisión aprobada ese día por el Consejo de ministros en pleno y basada en la Ley Fundamental vigente entonces fue informada al Che en la mañana del día 8, después de una deliberación y conclusiones iniciadas por el flamante gobierno la jornada anterior, cuyos resultados fueron fechados y llegados a la prensa el 9, publicados el 10 por el periódico Revolución y el 11 en la Gaceta Oficial de la República.

Tal noticia acaparó titulares en los medios de prensa de todo el mundo, pero no sorprendió a sus nuevos compatriotas, que tenían sobradas razones para considerarlo como tal, dada su participación relevante en la gesta libertaria y demostrado compromiso con la nación.

Dicha disposición legal especifica en su acápite 12 que «son cubanos por nacimiento los extranjeros que hubiesen servido a la lucha contra la tiranía derrocada el día 31 de diciembre de 1958 en las filas del Ejército Rebelde durante dos años o más, y hubiesen ostentado el grado de comandante durante un año por lo menos.

Poco más de un mes después de la publicación de la norma jurídica en la Gaceta Oficial, Cuba adoptaba a Ernesto Guevara de la Serna, Che, como le llamaron sus compañeros de lucha y la población, por su origen argentino, como oriundo también de esta nación antillana.

Fue Che Guevara el primer combatiente ascendido a comandante por Fidel Castro en reconocimiento a sus extraordinarias cualidades como guerrillero y jefe político-militar, mostradas desde el mismo instante en que se enroló, en México, en las huestes cubanas que desembarcaron en el yate Granma por las costas orientales de la isla, en 1956.

Su desempeño posterior como jefe guerrillero y dirigente revolucionario en Cuba avalaría la acertada decisión.

Tras el triunfo del 1 de enero de 1959, el combatiente argentino cubano asumió importantes responsabilidades en el gobierno como jefe del Departamento Industrial del Instituto Nacional de Reforma Agraria; luego como presidente del Banco Nacional, y Ministro de Industria, y fue un claro ejemplo de solidaridad internacional.

También presidió delegaciones cubanas que visitaron diversos países y fue representante del gobierno revolucionario en importantes encuentros internacionales.

Su reconocimiento como ciudadano cubano por nacimiento no fue un hecho insólito en la historia de la isla; el dominicano Máximo Gómez, “El generalísimo”, que dirigió el Ejército mambí en las luchas por la independencia de la colonia española, también ostentó tal distinción. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/376035-ernesto-che-guevara-ciudadano-cubano-desde-1959>



Radio Habana Cuba